

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	Prácticas Académicas Externas
<b>Titulación</b>	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
<b>Escuela/ Facultad</b>	Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación
<b>Curso</b>	
<b>ECTS</b>	6º
<b>Carácter</b>	Obligatoria
<b>Idioma/s</b>	Castellano
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Semestre</b>	S8
<b>Curso académico</b>	2024-2025
<b>Docente coordinador</b>	Marta Abanades Sánchez
<b>Docente</b>	Marta Abanades Sánchez

## 2. PRESENTACIÓN

La asignatura “Prácticas Externas” es una asignatura de carácter obligatorio dentro de la planificación de las enseñanzas del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Universidad Europea de Madrid. Dicha asignatura forma parte de uno de los ejes rectores tradicionales en el proceso formativo del futuro egresado ya que adquiere una formación práctica de los contenidos de las materias el ejercicio de su profesión.

Las prácticas son presenciales. Seguirán el procedimiento de incorporación a prácticas externas (en función de las necesidades de las empresas y la disponibilidad del alumno), y la misma metodología de seguimiento: tendrán un profesor tutor académico (además del tutor de la empresa), que garantizará la adquisición de competencias.

## 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
--------------	---------------------------

CB2, CB4, CT2, CT5, CT7, CE30	- Integrar los conocimientos y habilidades adquiridas en el estudio del grado. - Resolver problemas dentro del ámbito empresarial.
	- Transmitir la información, ideas, problemas, soluciones y resultados a clientes/usuarios, proveedores, responsables directos.... - Desarrollar habilidades y destrezas que solo se adquieren en la “acción” y que se centran en la atención a las personas.

## 4. CONTENIDOS

El objetivo es situar al estudiante ante un escenario de aprendizaje en un entorno real de trabajo que le permita construir y aplicar el saber de manera integradora e involucrarle en la realidad profesional.

Los estudiantes tendrán la posibilidad de realizar estas prácticas profesionales tanto en España como en otros países a través de los convenios que mantiene la Universidad Europea con entidades e institucionales nacionales e internacionales.

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje experiencial

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

### Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Elaboración de informes y escritos	27
Prácticas académicas externas profesionales	105
Tutoría virtual	18
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

### Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Informe del tutor de prácticas académicas externas	50%
Memoria de prácticas académicas externas del estudiante de prácticas	20-30%
Informe del tutor de prácticas académico	20-30%

La evaluación del trabajo de los estudiantes en las prácticas obligatorias es responsabilidad principalmente del tutor académico y del tutor externo, teniendo siempre en cuenta las observaciones y calificaciones que obtenga el estudiante en cada una de las actividades que realice en la empresa.

Previamente se habrá sugerido a la empresa que establezca un mínimo de 5 y un máximo de 8 actividades asociadas a las competencias que la empresa tenga asimiladas para sus empleados en sus planes de carrera y de valoración por objetivos.

Las actividades serán coordinadas por el tutor académico responsable de las prácticas académicas externas de la Universidad que estará en coordinación con el tutor externo, responsable directo del estudiante en la empresa para la práctica profesional. El tutor académico actúa a la vez como tutor del estudiante para cualquier duda o inquietud profesional que pueda plantearse.

Tanto el tutor académico como el tutor externo serán responsables de emitir el informe de evaluación, el cual se distribuirá de la siguiente forma:

- El tutor externo de prácticas remitirá un informe al tutor académico a través de la rúbrica de evaluación.
- El tutor académico evaluará la actividad práctica del alumno de dos maneras. Por un lado, llevará a cabo la valoración de la memoria escrita y por otro, emitirá un informe a través de la rúbrica de evaluación.

### Presentación de la memoria de prácticas académicas externas

Al finalizar las prácticas académicas externas obligatorias, cada estudiante deberá presentar una memoria donde se enumerarán todas las responsabilidades asumidas y los resultados conseguidos. Analizará su desempeño, destacando los aciertos y los posibles errores que puedan haberse cometido. Además, se deberá aportar una discusión o comentarios sobre los temas tratados y en los que cada estudiante tratará de aportar ideas innovadoras y críticas constructivas que permitan compartir conjuntamente las distintas experiencias profesionales vividas. Al final de este documento, el estudiante debe incluir las conclusiones y un comentario valorando la utilidad de la actividad, así como el trabajo de los profesionales con los cuales ha realizado las practicas.

La valoración de estas actividades se incluye en la ficha de la materia de Practicas Académicas Externas.

## 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final. Ambas partes (informe prácticas de la empresa e informe tutor académico más memoria de prácticas) deben estar superadas con una calificación mayor o igual de 5 para hacer media entre ambas.

Si una de las partes no está superada con una calificación mayor o igual de 5, la materia no estará superada, poniendo la calificación suspensa en el expediente del alumno.

## 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final. Ambas partes (informe prácticas de la empresa e informe tutor académico más memoria de prácticas) deben estar superadas con una calificación mayor o igual de 5 para hacer media entre ambas.

Si una de las partes no está superada con una calificación mayor o igual de 5, la materia no estará superada, poniendo la calificación suspensa en el expediente del alumno.

# 8. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa@universidadeuropea.es)

# 9. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.